

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,

Plaza de Egúllaz, 4

Año LIII

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Domingo 15 de Diciembre de 1907.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Egúllaz, 4

NUM. 16.383.

DE INTERÉS LOCAL

Presupuestos Municipales PARA 1908.

VI

Resumiendo el trabajo que venimos haciendo, resulta en

INGRESOS

Que las partidas que a continuación enumeramos, es más que probable no se podrán cobrar, de consiguiente, la suma de ellas han de ser en el día de la liquidación del ejercicio, baja en la recaudación; estas partidas son las siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Cts. Total: 101.608'19

que desgraciadamente será un déficit real a la liquidación de los ingresos.

En cambio en

PAGOS

Podrán hacerse las siguientes economías:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Total: 28,000

Cuyas 28.000 pesetas vendrían a disminuir el déficit real que hoy existe en el presupuesto, aunque otra cosa, aparezca en el papel.

Faltarían unas setenta mil pesetas, que sería el déficit real, el cual en la Junta de Asociados deberá presentarse modo de saldar, con arbitrios que fueran cobrables, o con un mayor, aunque más doloroso cercen, en los gastos.

Estas son las deficiencias, que según nuestro leal saber y entender, encontramos en el proyecto de presupuestos municipales, que ha de ser presentado a la Junta Municipal, compuesta de vecinos contribuyentes y concejales, para que unidos aprueben los gastos y los ingresos, que han de regular la vida económica de nuestro pueblo, para el próximo año de 1908.

Si los ingresos presupuestados no son una verdad, entonces se creará un conflicto a la Administración municipal, pues no podrá recaudar las cantidades necesarias para cumplir sus obligaciones y pagar los servicios; su

crédito vendrá por tierra y los perjudicados pondrán el grito en el cielo, con razón, viendo que no se satisfacen sus créditos.

Si los pagos se reducen a un prudente y discreto límite, será posible abonarlos todos, pero si inconsideradamente por no lastimar intereses ni crear descontentos se aprueban gastos exagerados, se podrá salir por el momento del compromiso de no disgustar a nadie, pero a la postre será mayor cuando no puedan satisfacerse las obligaciones y servicios, porque no haya entrado dinero para ello.

Es más lógico y más justo el cercenar ahora en el presupuesto, que dejar de cumplir al finalizar el ejercicio, los compromisos contraídos, que deben ser sagrados.

Esto es lo que con claridad pedimos, esto lo que suplicamos a la Junta Municipal y esto lo que hemos rogado desde hace meses.

En nuestro número del día 9 de Noviembre decíamos:

«Tráigase cuanto antes al seno del Ayuntamiento el proyecto del presupuesto; allí se estudiará, allí se equilibrará lo que sea justo y lo que no lo sea, lo que es cobrable y lo que no lo es; allí veremos por fin si los arbitrios que el Gobierno concede, son suficientes ó insuficientes, para atender a las necesidades y a los servicios del pueblo.

¿Tan perfecto es el presupuesto vigente, que no hay necesidad de reformarlo?

Y si se trata de reformarlo ¿en qué sentido se hará? ¿Se aumentarán las pensiones injustas é ilegales que en él se consignan? ¿Se harán economías? ¿Se aumentarán los ingresos? ¿Será necesario presentarlos con déficit, apesar de la prohibición de la ley, por no contar con suficientes recursos?

Hé aquí la ardua investigación y la penosa labor de la Corporación municipal, cuando la Comisión de Hacienda presente los presupuestos; por eso hemos pedido que se cumplan los preceptos legales, para que a su tiempo se hubieran presentado. Pero no se ha hecho y por lo visto no se piensa hacer.

¿Cómo podrá una corporación cumplir sus deberes a conciencia, desmenzando el presupuesto si no lo conoce con la antelación debida?

¿Cómo se se estudiarán las prolijas partidas para ver si todas son indispensables, si pueden hacerse economías, si tal servicio es imprescindible y si tal otro, aun siendo conveniente, puede suprimirse, para atender con su importe a más urgente é imperiosa necesidad?

Si se hubieran presentado los presupuestos al principio de Septiembre, como ordena la ley, y tantas veces hemos pedido nosotros en todos los tonos, otra sería hoy la situación del Ayuntamiento.

Los presupuestos se hubieran entonces discutido y estudiado con tiempo; los señores asociados hubieran discutido el modo de presentar arbitrios verdaderamente cobrables para saldar el déficit, se hubieran pesado y medido con tiempo las economías, se hubiera hecho el estudio detallado de esa partida de jubilacio-

nes y pensiones, que en opinión de entendidos juristas, es ilegal en su mayoría, é importa unas 32.000 pesetas; en una palabra, si se hubiese trabajado a tiempo, se hubiera trabajado bien.

Por eso escribimos aquellas frases que nos concitaron injustificadas iras, cuando decíamos: de esta conducta que ahora sigan los señores concejales, depende que los recursos de dicho presupuesto, sean administrados, etc.

Aquellas excitaciones nuestras, debieron haber servido para avivar el celo de los señores concejales, no para ver quiméricas ofensas en nuestros requerimientos; pero se ha preferido la indolencia y la desidia que tanto censuramos, se ha abandonado la confección de los presupuestos a los empleados, y demasiado bien ha salido el enjendro que hoy presenta como suyo, el Ayuntamiento.

Y conste que no excluimos de nuestras censuras a los concejales de oposición, esto es, a republicanos, neutros y liberales, puesto que no han ayudado a confeccionar los presupuestos.

Las razones que han dado de que habría de ser inútil su trabajo, toda vez que el año pasado la Junta Municipal anuló su obra, no nos convence; cumpla cada cual su deber y suceda lo que suceda, que cada uno será responsable de sus actos.

Si pensáramos así nosotros en esto, nos hubiéramos también excusado estos trabajos y la odiosidad de algunos elementos, pues es casi seguro que de poco ó nada ha de servir cuanto hemos escrito en bien de la administración comunal, dado el estado de acorchamiento é indiferencia de la opinión pública; pero nosotros preferimos siempre a la tranquilidad, quietud y pereza de un suave reposo, la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

DE INTERÉS LOCAL.

TABLAS REGULADORAS

No con ánimo de discutir, sino solamente para contestar a algunas especies que se han vertido, volvemos sobre este asunto; en verdad no hemos querido molestar a personalidad alguna, antes al contrario, hemos deseado hacer un beneficio al público, porque de él vivimos y a él estamos obligados.

Desde luego sabemos que la prensa se ha ocupado de los abusos del mercado de un modo pasajero, pues de hacerlo constantemente, algo se hubiera remediado.

Efectivamente, de nada sirven las Tablas reguladoras, porque no regulan, ni los precios de las carnes se rigen por ellas; antes no existía más que un negociante que llevaba reses al sacrificio; hoy sucede igual, pues es rara se sacrifique alguna res que no provenga de los mismos dueños de las tablas reguladoras, salvo alguna inutilizada ó comprada, que por ser negocio se destina a la hoja.

Rareza causa que el Jueves se sacrificará una res, para la hoja, debiendo comenzar desde el citado día a regir el nuevo precio, y en verdad que si fué olvido, las tablas indicaban a pesetas 1'82 el kilo.

que el pedido para la hoja se hace dos veces en semana, ó uno más, pero nunca como se halla ordenado; luego esos tablajeros que por el artículo 81 no podrán ejercer la industria particularmente, si no venden las carnes ¿qué hacen de ellas? Atrasada, como decíamos, no puede ser; luego existe el abuso que denunciábamos.

El comprador no se dirige a las tablas, por el pésimo despacho que tiene, comprobándose muy fácilmente por la calidad y cantidad de hueso y carne.

Decíamos que las subastas eran ficticias en el hecho de que la mayoría, las hace el mismo propietario de las tablas, que lo es también de reses y si concurre algún licitador, natural es se adjudique al que especula con el negocio; la demostración se halla en el libro de actas, invitando nosotros a quien le plazca, asista a una de las subastas; no es ficticia una subasta a la que no se deja ejercer su derecho a cualquier vendedor? Y si alguien concurre, se hace el negocio de puertas adentro, pagándose la carne con una gran diferencia. Si es ó no ficticia, puede comprobarse en el mismo Matadero.

Se dice que no existen mataderos clandestinos; a esto contestamos, que no ha mucho, supimos que en uno de los puestos del Mercado, se vendía carne no sacrificada en el Matadero y que en el campo, en el puente de Cartuja, se sacrificaba también, no ha mucho, carne de borrego.

Y dicho esto, como nos creemos en la obligación de denunciar abusos que perjudican al público, continuaremos nuestra campaña.

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS.

Entre los múltiples telegramas que diariamente se reciben de Marruecos, ha llegado uno interesante, demostrativo del afanzamiento de la misión confiada a Francia y España en aquel imperio. Refiérese a las negociaciones diplomáticas que los dos países vienen realizando de acuerdo en Rabat. El Maghzen, según estos despachos, ha aceptado la siguiente propuesta de las embajadas española y francesa:

Primero. Todo lo concerniente al contrabando.

Segundo. Organización inmediata de la policía en los puertos.

Tercero. Construcción de alcantarillas y cloacas en Tánger, la cual será confiada a ingenieros designados por el Cuerpo diplomático y asistidos de dos funcionarios del Maghzen.

Cuarto. Aplicación de lo consignado en el acta de Algeciras, relativo a la adquisición de bienes por los europeos.

Quinto. Concesión a la comisión de higiene del mercado Lepruvet de Tánger, de beneficios a partir con el Maghzen.

Sexto. Ejecución de las disposiciones del acta de Algeciras, concernientes a las Aduanas.

Séptimo. Reducción del 50 por 100, impuesto sheriffiano, sobre construcciones urbanas.

Octavo. Suspensión por el Maghzen del impuesto de tránsito a las mercancías que pasan por Tánger.

Estos acuerdos evidencian la legítima preponderancia que van adquiriendo España y Francia en Marruecos. Ello es lógico, si se tiene en cuenta los grandes intereses de ambas naciones en el imperio y la importancia de los sucesos que allí vienen desarrollándose. Lo demuestra también la aquiescencia de las demás naciones respecto a la acción de los dos pueblos, asegurada según los informes de la prensa extranjera en las recientes entrevistas del Sobarano español con el Rey de Inglaterra y el Emperador de Alemania.

Aun cuando el hecho es conocido, véase como lo refiere Le Temps al dar cuenta de la conferencia celebrada con el Monarca por el Sr. Manra, el día de su llegada a Madrid:

«El Rey Alfonso, de regreso de su

viaje a Inglaterra, ha tenido una entrevista con el presidente del Consejo, Sr. Maura, quien lo ha puesto al corriente de la marcha de los asuntos interiores en su ausencia. El Rey, a su vez, le ha comunicado las impresiones, muy favorables, recogidas durante su estancia en Inglaterra, que han estrechado más los lazos entre los dos países.

En lo que concierne a sus conversaciones con Eduardo VII y Guillermo II, se asegura que hubo cambio de impresiones sobre Marruecos, del cual resultaría que si la autoridad de Ab-el-Aziz, apoyada ahora por Europa, cesase, sería el momento de intervenir; Francia y España, reconocidos mandatarios de las potencias en Algeciras, tomarían entonces las medidas que se juzgasen necesarias para establecer la policía en los ocho puertos del litoral y defender los intereses de la civilización.

Afortunadamente, las negociaciones que se prosiguen en Rabat están en buen camino, y como la situación del imperio mejora también, no hay que suponer que las medidas de que se trata tengan un carácter de intervención militar.

Alfonso XIII ha expresado su satisfacción respecto al voto en favor de la reorganización de la Marina, que asegurará a España una posición firme en el concierto internacional y que la preservará del ridículo de presentarse con las manos vacías.

Como todo ello coincide con los propósitos del Gobierno de ampliar las iniciativas en orden a nuestra actividad política comercial en Marruecos, no estaría de más repetir que hemos entrado en un período interesante en que a la acción parsimoniosa y contradictoria sucederá otra más vigorosa, infundada si no concurre paralela a ella las iniciativas particulares, con sus propagandas, sus consejos y su acción, en cuanto tienda a afirmar los intereses existentes y conseguirles todo el desarrollo de que son factibles.

El Arte en el Vaticano.

Pío X acaricia un sueño de arte: la creación de una nueva y hermosa pinacoteca vaticana.

Esta obra de restauración destaca por su importancia, por lo vasto del empeño y por la armonía del conjunto.

La iglesia romana es por hoy la depositaria histórica de una gran parte del patrimonio artístico del mundo, y un Papa que consagre su actividad a ordenar embellecer y sacar a luz esta inapreciable riqueza, merecerá elogios sinceros, unánimes é entusiastas.

Dos palabras sobre la actual pinacoteca, famosa y única en el mundo.

Fué reunida por Pío VII en 1815 con los objetos transportados a Francia por Napoleón y recuperados por Cánova. A éste, que pudiéramos llamar núcleo central, añádiéronse desde luego los cuadros esparcidos en los palacios romanos, que eran propiedad de la tiara, antes de la magna revolución italiana, y los regalos hechos a Pío IX y León XIII con motivo de sus jubileos sacerdotales.

Pío X quiere completar esta obra agrupándolos en locales luminosos y en condiciones de fácil y cómoda exhibición. Serán catalogados en una larga serie de departamentos cercanos a los Museos y a la Biblioteca, formando con ellos, y en definitiva, un conjunto de memorias y grandezas ordenadas con lógico criterio de escuela y de tiempo.

El plan no se reduce a esto solo; Pío X se propone, asimismo, que el público cosmopolita de la Ciudad Eterna conozca todos los tesoros de arte que se ocultan hoy en las salas reservadas del Vaticano. De igual modo aspira a que los cardenales que viven en Roma y son la alta jerarquía de su Corte, se desposean de las joyas artísticas que componen el adorno de sus palacios en beneficio de este nuevo Museo-archivo.

El espíritu que anima a Pío X lo grata que no se estréle contra las muros murallas de la morada pontificia el despecho de la curiosidad de las gentes, que tropieza ahora con obstáculos insuperables.

Nada más grato a los hombres de todas las ideas que esta iniciativa para celebrar el próximo jubileo sacerdotal del vicario de Cristo.



CRONICA

## La tristeza del bien ajeno.

No hace muchos días y en una de esas tardes en que la gente parece que se pone de acuerdo para no salir á la calle, encerrándose las bellas jerezanas en sus casas, verdaderos castillos encantados para el cronista, y enfrascándose, ellos, en sus quehaceres, dejando sin vida ni alegría estas simpáticas calles de Jerez; no hace muchos días, repito, y en una de esas tardes, iba yo soportando la pesada carga de mi aburrimiento cuando pensé que podría matar el tiempo viendo pasar trenes en la estación del ferrocarril y, acompañando la acción al pensamiento, paso tras paso me dirigí á la estación pensando que, quizás allí, sacudiría un poco mi nostalgia.

Un tren de viajeros tiene siempre sus encantos. Providencialmente para mí, al rato de yo llegar, entró el expreso.

El ruido de portezuelas abiertas á golpe seco, la algarabía de voces y el nervioso movimiento de la gente, me hizo detener algo aturdido. Me quedé mirando con esa curiosidad estúpida del que nada tiene que hacer ni ver y sin embargo mira todo y reflexiona. Estos mundos pequeños—pensé yo para mí—hacinados de gente que se mueve para vivir, ¿cuántos poemas llevarán consigo? Penas, alegrías, deberes, necesidad, trabajo, románticas pasiones... estos mundos pequeños que se mueven para vivir, serán siempre objeto, para el que es un poco observador y un poco filósofo, serán objeto, repito, de meditación, y meditando estaba cuando de súbito, me sacó de mi éxtasis, un golpeito dado suavemente en mi espalda, dado por alguien; cuando me volví, unos brazos me estrechaban fuertemente.

—¿Amigo mío!  
—Doctor; ¿usted por aquí? ¿Cosa más extraña!  
Este personaje que había llamado en mi espalda suavemente y que había venido á compartir conmigo afable y cariñoso; era mi amigo el Sr. Suárez de Figueroa, sapientísimo doctor y gran persona.

—¿Usted por estas tierras?—le dije.  
—Sí, vengo de Cádiz de arreglar unos asuntos que por atar dejó nuestro amigo Pepe Beltrán á su muerte... ya usted creo no ignorará que Pepe murió hace veinte días.  
—¿Pepe ha muerto!—dije y no pude contener un gesto de sorpresa, de estupefacción.

El Doctor Suárez de Figueroa, me contó la muerte de nuestro amigo, sus muchos sufrimientos.

Es un caso verdaderamente curioso y que, á decir verdad, si no me lo hubiese dicho persona de respetabilidad y de tanto prestigio en la ciencia médica, no lo hubiese creído nunca.

—No le quepa á usted duda, amigo mío, Pepe Beltrán ha muerto de *tristeza del bien ajeno*.

Y en efecto: Pepe Beltrán había muerto hacía veinte días sin estar enfermo.

Persuadido estoy de que todos vosotros, mis amables lectores, habéis conocido y quizás conocéis, algún Pepe Beltrán.

Yo le conocí en Madrid hace unos años. Era abogado y con lo que su profesión le producía y una, no pequeña herencia de sus padres, vivía muy desahogadamente y hubiese podido vivir hasta con lujo si le hubiese sido fácil claudicar de su modo de ser.

Naturalmente que todos tenemos nuestros defectos, y en gracia al conjunto armónico de los de todos vivimos; tenemos nuestros defectos, repito, pocos ó muchos, pero defectos al fin, y á nadie puede halagar el constante recuerdo de ellos.

Pepe Beltrán se pasaba el día diciendo á cada cual, aquello que más pudiese herir la fibra más viva de su sentir.

Esto hizo, naturalmente, que se restase muchas amistades; nadie pudo llamarse su *amigo*, todos fuimos *conocidos* suyos, que no es lo mismo.

Todos huíamos de él como del demonio, y sin embargo le queríamos; era en el fondo, bueno, pero... ¿por qué haría eso?

Este aislamiento que él mismo se buscó le fué agriando el carácter de tal suerte y manera, que llegó á hacerse insoportable.

Para él su mayor enemigo era el que gastaba, el que vestía con lujo, el que se divertía, el que gozaba, en fin, de la vida.

Era su eterna pesadilla y la base de todos sus odios: el que era más que él.

—Y tú ¿por qué no haces lo que Fulano?—le dijimos más de una vez—si tienes dinero, eres joven, inteligente...  
—Yo no puedo—gruñía—no puedo; ese puede gastar, derrochar, como no le duele... ya sabéis que su madre...  
—¡Basta!—había que atajarle—no queremos saber nada de nadie.

Y por este estilo todo.

Hubo quien adivinó en él un carácter envidioso. Yo lo negué siempre.

El envidioso es más noble; ve el lujo, lo desea, y pone cuantos medios están de su mano para alcanzarlo, hasta los más bajos; si, pero trabaja, lucha, hasta se arrastra, si necesario es, para conseguir su ideal. Esto es casi noble; el que trabaja para llegar á algo se ennoblece, siempre que no sea en ó con perjuicio de una tercera persona; la serpiente se arrastra para vivir, tiene derecho á la vida y por arrastrarse no es más odiosa.

Pepe Beltrán no se arrastraba, se mantenía erguido queriendo humillar á cuantos valían más que él, sin él querer llegar á ellos.

Odiaba á todo el que gastaba y lucía, por el solo hecho de gastar y lucir; él jamás lo deseó, ni puso los medios para ello. ¿E'a esto envidia?

Era *tristeza del bien ajeno*, si; no puede llamarse de otro modo.

Su aislamiento llegó á tal extremo, que ya le veíamos ir solo siempre y al poco tiempo una afección moral se apoderó de él.

Se había hecho el vacío en derredor suyo.

Su único compañero, desde entonces, era Juan, el pobre Juan; un viejo criado que le quería y vivía con él como la cigüeña en su antiguo y triste torreón, teniendo otras partes mejores donde anidar; vive, porque vive; en él sufre los azotes del viento, la lluvia torrencial, que mal pueden resguardar los antiguos y terrosos muros, pero vive agradecida al viejo torreón; vive y vivirá hasta que el tiempo, con su crueldad inaudita lo destruya; entonces, ó cae con él ó vuela lejos, muy lejos, pero siempre conservará vivo el recuerdo de su viejo torreón.

Así vivía Juan con Pepe Beltrán.

—No puede V. figurarse—me decía mi amigo el Dr. Suárez de Figueroa—qué pena me daba ver á Pepe en estos últimos días. Yo le iba á ver casi á diario; sabe V. que mi amistad con su padre fué grande. Pocas veces estaba solo; siempre había con él algún amigo de los que él maltratado siempre con su lengua y que sin embargo... le querían.

Le he visto irse acabando.

El día que murió estábamos allí casi todos sus buenos amigos; habíamos olvidado todo rencor. Pásmese usted: ¡hasta Amparito!

—¡Amparito!!

primos nuestros instintos, mientras veíamos alejarse al pobre Juan con dos lágrimas en los ojos y los puños crispados...

A las dos horas murió.  
Todos rezamos por su alma, con verdadero fervor. ¡Había sido un desgraciado! Más daño se hizo él mismo que pudo hacer á la sociedad que odiaba y que fugigó con su eterno mal hacer.

—¿...?  
—No me ha dicho V. más de una vez que posee algunos conocimientos fisiológicos? Pues si es así, esto lo comprenderá V. fácilmente. *La tristeza del bien ajeno* produjo en Pepe Beltrán una afección de carácter moral; estas afecciones llegan á producir, muchas veces, en un organismo tan nervioso y tan poco propenso al bien como el de Pepe, un desequilibrio tan grande como el que pudiera producir la punta de una espada.

Ese dolor moral le llegó á producir un estado febril que terminó en una explosión: el ataque cerebral que le ocasionó la muerte... Por eso le he dicho á V. que Pepe Beltrán murió de *tristeza del bien ajeno*.

El tren iba á salir; mi cariñoso amigo y yo nos despedimos, él alegre y sonriente, yo algo taciturno; la historia de la enfermedad de mi amigo me había apenado y cuando poco más de un mes después volví de la estación soportando, todavía, la pesada carga de mi aburrimiento, pensé, para mí, que más de uno conocerá tú, amable lector y yo que acabarán sus días como mi pobre amigo. ¿No crees lo mismo?

¡Paz para ellos!

MANUEL MERINO.

Jerez: Diciembre, 1907.

## Gacetas.

### Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16 00
Idem mínima	6 50
Idem media	11 25
Máxima al sol	18 50
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	3 00
Tensión del vapor de agua	9 45
Estado higrométrico del aire	86 50
Presión barométrica media á cero grados	764 54
Evaporación en milímetros	1 04
Lluvia en m. m.	5 40
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad kms.	33

**La Rifa de las Hermanitas de los Pobres.**—Definitivamente se ha acordado sea el próximo Domingo 22 del actual, la Rifa á beneficio de los acogidos en el piadoso Establecimiento que dirigen las santas Hermanas de la Caridad.

Como siempre que la más excelsa de las virtudes llama á las puertas de nuestros convecinos, es seguro que el éxito de la Rifa ha de responder á las esperanzas que se tienen para lograr recursos con que atender al sostenimiento de los ancianos acogidos en aquel benéfico establecimiento.

Se celebrará la Rifa en el hermoso Recreo que en el paseo de Capuchinos posee nuestro distinguido convecino el Sr. D. Jorge Brochetón, y si el tiempo y la temperatura favorecen el festival, es segurísimo que han de visitar y tomar parte en él numerosas personas, que aprovecharán al mismo tiempo la esplendidez del día para dar un paseo higiénico y saludable.

**Baile.**—Animadísimo y brillante ofrece ser el baile que esta noche se celebrará en el Casino Nacional.

Como es costumbre en tan aristocrático centro, la fiesta resultará sumamente grata é interesante.

**A Madrid.**—Ha marchado á Madrid el reputado periodista D. Manuel de Agustina Tolosa, redactor de nuestros colegas madrileños *Blanco y Negro* y *A. B. C.*, quien ha pasado temporada en esta ciudad.

Enviámosle nuestro saludo de despedida.

**Se dice que nuestro distinguido** amigo el bizarro primer teniente de caballería del Regimiento de Alfonso XII, D. F. P. de L. ha pedido su traslado á Salamanca por motivos de salud.

Lo lamentamos.

**Diputado por Jerez.**—En la discusión del presupuesto de Fomento, el conde de los Andes, con fácil palabra, hizo consideraciones sobre el capítulo sexto, pidiendo la ordenación de montes, derogando la legislación actual sobre la materia.

Besada ofreció presentar un proyecto en armonía con lo solicitado.

**La estación del ferrocarril.**—En nuestro colega *Diario de Cádiz* hemos leído un suelto remitido por el corresponsal de dicho periódico en ésta, que reproducimos á continuación. Dice así:

Es lástima que estemos tan desairados, cuando nuestra estación es una de las más importantes de la Compañía.

Desengáñese nuestro compañero: todo lo que se pida á la Compañía de ferrocarriles que redunde en beneficio del público, es pedir peras al olmo.

Nosotros hemos pedido varias veces que se coloque una farola á unos cuantos metros de distancia de la puerta de salida de viajeros, con objeto de evitar que éstos, cuando llegan los últimos trenes, sufran las caídas que dan constantemente al tropezar con los pequeños postes que existen inmediatos á la entrada de la calle Cartagena.

No sabemos, como hemos manifestado anteriormente, si la orden para la colocación de esa farola debe darse en el Ayuntamiento, pero aunque así sea, á la Compañía le toca hacer las correspondientes gestiones, puesto que se trata de beneficiar á los viajeros.

Poro nada, no nos han atendido.

**Sepelio.**—Verificóse ayer mañana el del cadáver de la Religiosa de Siervas de María, Sor Concepción Cruz, asistiendo al fúnebre acto numerosas peregrinas.

Descanse en paz la virtuosa Hermana y reciba la Comunidad la reiteración de nuestro pésame.

**Regreso.**—En el expreso llegó ayer á Jerez, procedente de Londres y Madrid, nuestro estimado convecino D. Joaquín M.º Rivero.

Dicho señor ha permanecido en Londres durante la estancia del Rey en aquella capital.

**Regalo de Pascua á sus clientes.**—Lo hace Enrique García Guisado, dando una pieza Grano de oro de 15 pesetas en 10, y rico satén china con dibujo, de 150 pesetas en 60 céntimos.

San Agustín, 21.

**Velada.**—Hemos recibido invitación que agradecemos, para la Velada literaria y musical que tendrá lugar en el acreditado Centro de Enseñanza titulado Colegio de San Juan Bautista, de esta ciudad.

Dicho acto empezará á las cuatro y media de la tarde, y desde luego puede asegurarse que estará animadísimo, pues á más de las familias de los alumnos, han sido invitadas muchas respetables personas.

La fiesta se sujetará al siguiente PROGRAMA:

Sinfonía: para violín y piano, por los señores Navarro.

*Tota Pulchra*, (poesía).—D. E. Corrao.

*El médico cazador*.—J. Duarte.

El drama en tres actos, original de Lebardin, titulado

LOS NIÑOS CAUTIVOS.

Reperto.—Rodolfo (capitán de bandidos), V. del Pino; Pietro (teniente), J. Febrés; Esterno, A. Segovis; El conde de Lansfeld, F. Pérez Lila; Federico y Alfredo (hijos del Conde), E. González y A. Gordon; y bandidos.

El juguete cómico en un acto, original de Angel del Arcó y Molinero, titulado

SOLO PARA HOMBRES

Reperto.—Pedro, A. López; Julián, M. Serdio; Luis, J. E. Guzmán; Paco, A. Pérez Luna; Antonio, L. de la Riva; Un juez, V. del Pino.

Los intermedios musicales estarán á cargo de los Sres. Navarro.

Dicho acto es seguro que habrá de ser del completo agrado de los asistentes, pues según nos dicen personas inteligentes que presenciaron anoche la ejecución del anterior programa, hecho como ensayo general, son dignos de elogios los noveles artistas por el esmerado trabajo que ejecutan en el desempeño de sus respectivos papeles.

**Instituto.**—Con carácter interino fué nombrado ayer Bedel, 1.º del Instituto General y Técnico de esta ciudad, don Lorenzo Eubiales Avalos.

En el mismo establecimiento tomó ayer posesión del cargo de mozo de oficio para que ha sido nombrado, D. Felipe Munarriz.

**Un joven y distinguido oficial** de caballería de apacible apellido, tiene el propósito de contraer matrimonio con una bellísima señorita, emparentada con la buena sociedad jerezana.

Celebraremos que sus deseos se cumplan á satisfacción.

**Los robos de la semana.**—Desde hace algunos días se han venido cometiendo robos á gran en nuestra población, cosa que es verdaderamente lamentable, y más aún cuando los autores de ellos quedan en la impunidad, como hasta ayer ha venido sucediendo.

Decimos hasta ayer, porque ayer precisamente, primero por una casualidad y segundo por la pericia de los agentes de la autoridad, se ha podido dar con los *esocos*, que como verán nuestros lectores, es una cuadrilla, puesto que así puede llamarse la que ha llevado á cabo todos los hurtos acaecidos, cuya cuadrilla ha sido puesta á la sombra por algún tiempo; sirva esto de tranquilidad para los alarmados vecinos.

La incógnita se descubrió de la manera siguiente:

Antes de anoche, sin duda, algunos embriagados, se entretuvieron en destroz por completo tres farolas del alumbrado público de las calles Merced y Santa María de la Merced, seis sujetos cuyos nombres estampamos á continuación:

Manuel Rodríguez García, Juan Mangel Carrasco Gálvez, Luis Cortezoso Mateo, Félix Sánchez Montero, José García Romero y Juan Luis Alonso Guillén, los cuales no hay que decir que por el anterior delito fueron conducidos á la prevención municipal.

Una vez en ésta y como quiera que sobre aquéllos recaía alguna sospecha, fueron todos hábilmente interrogados por el jefe de la guardia municipal, Sr. González, y varios cabos de la misma fuerza, cuya interrogación dió el resultado siguiente:

Los cuatro primeros en lista, acompañados de otro llamado Antonio Romero Buzón, que también ha sido capturado, se confesaron autores del robo de un abrigo á una distinguida señora, cuyo abrigo fué empeñado por el Romero Buzón en la Agencia de la calle Naranjas, con la particularidad que para llevar á cabo el Buzón la operación de empeño más pronto y cómoda, tomó una bicicleta que un señor había dejado á la puerta de un casino de la calle Duque de Almodóvar, volviéndola á dejar en el mismo sitio en que estaba, una vez efectuado el empeño.

Los mismos, exceptuando al Buzón, también dijeron ser ellos los autores del hurto de un abrigo y una capa, á un caballero, vendiendo dichas prendas en un tabanco de la calle Nueva, donde han sido recuperadas.

Los cuatro referidos también declararon ser ellos los que sustrajeron de la casa calle Rompe Chapines núm. 6, una colcha, una sábana, un paraguas, un vestido, un pañolón, una pañoleta y un paño grande de crudillo para envolver las prendas y hacer un fardo, el cual vendieron al dueño del referido tabanco.

Los repañados cuatro fueron los autores del robo de la Avenida Reina Victoria número 13, de donde sustrajeron dos cobertores, dos sábanas, una toquilla, varias prendas más y un pedazo de franja para hacer el lío, que vendieron á Manuela Pérez Rubio, vecina de la casa calle Zaragoza número 8.

También dijeron ser los que se apoderaron de un espejo grande de una de las habitaciones de la casa calle Morénos número 4, el cual vendieron á la misma mujer.

Y por último, no los cuatro, sino solamente tres, puesto que en este hecho no intervino Félix Sánchez Montero, fueron los que penetraron en la casa calle Sol núm. 5, apoderándose de un cobertor, un sábana, un gabán y varias prendas más.

Estas y todas las anteriormente mencionadas, fueron ayer recogidas por la guardia municipal, por lo que presentaba anoche la Comandancia el aspecto de un barón.

Aplaudimos y felicitamos al Sr. González y empleados á sus órdenes por este mérito servicio, dejando al mismo tiempo continúan todos con igual celo y actividad; pues aún quedan algunos robos en el misterio.

**Se desea un representante** para las aguas de Vichy; dirigirse á Don A. Freixa en Gelida (Provincia de Barcelona).

**El director de "El Imparcial"**, señor López Ballesteros, está dispuesto á presentarse al juzgado militar para declarar en el asunto de la detención de los argentarios, por haber señalado el juez una fianza compatible con sus deberes de diputado.

El señor López Ballesteros ha adoptado esta determinación creyendo que la inversión que ostenta no le exime de los deberes que cumplen los demás ciudadanos.

**Casa de Socorro.**—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

María Gutiérrez Alvarez, de 28 años, herida contusa en el lado derecho de la cabeza.

Mannel Pérez Toscano, de 12 años, herida en la piel de la pierna derecha; producida por mordedura de perro; y

Joaquín Puente Mayor, de 57 años, herida contusa en el labio superior.

Nos alegramos.

# CARNE LÍQUIDA

del Doctor Valdés García, de Montevideo  
**TONICO - RECONSTITUYENTE**

INSUSTITUIBLE:

en la anemia y sus trastornos nerviosos;  
 en la convalecencia;  
 en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;  
 en los periodos críticos de la mujer;  
 en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito. — No irrita el estómago.

Es de aspecto y sabor agradables.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Pídase y exíjase siempre:

Carne Líquida-Valdés García, de Montevideo

Únicos agentes para  
 ESPAÑA y PORTUGAL,  
**LLOBET y MARTORELL**  
 BARCELONA

## Anuncios de interés

### SE ARRIENDAN

en once mil doscientas cincuenta pesetas anuales las bodegas y trabajador llamados del Tinto, situados al final de la calle Carrija, frente a la explanada del ferrocarril. Informarán, Avenida Reina Victoria número 42.

### UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen E. D. García, Aribau, 24, BARCELONA.

### Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.  
 Corrientes de arrousal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrolysis, endoscopia, etc., etc.  
 Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, serofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.  
 Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.  
 CALLE HONDA NUM. 7.

### KILOMÉTRICOS

Se entregan a las 48 horas con fotografías.  
 Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

### JUAN M. VERGARA

HUERTA PINTADA (ALÁMBIQUE)  
 Se venden eucaliptus, casuarinas, rosales y crisantemos japoneses en el RECREO DEL AGRIMENSOR.

### ALMONEDA.---Se venden

cuadros y otros efectos en la Plaza de Escribanos núm. 5.

### FÁBRICA DE PAN

DE  
**JUAN PEREZ RIVERA,**  
 Calle de Arcos núm. 27.  
 En este acreditado establecimiento se venden tortas y polvorones de todas clases, así como alpisteras y milindrícos, al precio de una peseta la libra.

### GRAN REALIZACIÓN

de todos los artículos de este establecimiento, MUEBLES, CUADROS, CROMOS, MOLDURAS, GRABADOS, etc.—Establecimiento de Francisco Casas Pellicier, calle Francos núm. 17.

### CORSES

Fabricación a medida, últimos modelos de París; corsets rectos, elegantes y cómodos, sin rival; fajas novedad higiénicas que visten como corsets y no dejan vientre. Se reciben los avisos, calle San Miguel, 5, 2º.

### Pavos, Pavas, Pollos y Miel

se venden en la Panadería de Hijos de Francisco Perea, calle Medina, 59.

## Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Francisco.  
 MAÑANA.—Capuchinos.  
 SANTO DE HOY.—S. Valeriano, ob.  
 MAÑANA.—Stos. Ensebio, ob. y Rufino, mrs. y Sta. Adelaida, emperatriz.

Iglesia de San Francisco.  
 Solemne octava y novena que a María Inmaculada, consagran los RR. PP. Franciscanos y el Ayuntamiento de esta ciudad en dicha iglesia.

Dió principio la octava el día 8 a las once de la mañana, ensalzando las glorias de esta Santísima Señora durante toda ella el R. P. Fr. Melquíades de Jesús López de Arizmendi, Religioso Franciscano del Convento de Cádiz.

Durante toda la octava estará expuesto por el Jubileo Circular, a la veneración de los fieles Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el Adorable Sacramento del altar.

Por la noche habrá sermón predicado por los PP. de la Comunidad.

EE. Mínimas.  
 La Santa Escuela de Jesús Crucificado, establecida en dicha iglesia, practicará los piadosos ejercicios de las Santas Jornadas de los Santísimos esposos María y José desde Nazaret a Belén, dando principio el día 16 del actual, a las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento.

Dichos ejercicios serán dirigidos por el M. Ilustre Señor D. Antonio Molle y Gutiérrez, arcipreste de esta ciudad.

El día de Pascua de Navidad terminarán estos cultos con la adoración y bendición del Niño Dios.

Iglesia del Carmen.  
 Los religiosos Carmelitas consagran los siguientes cultos a San Franco de Sena:

Lunes 16.—A las ocho y media de la mañana se empezará un Devoto Triduo, y a continuación Misa cantada con sermón que dirá el R. P. Fr. Bautista Moreno, Prior de este Convento.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantarán solemnes Laudes.

Martes 17.—Día en que la Sagrada Religión Carmelitana celebra la fiesta de tan glorioso Santo, a las ocho y media será la función principal con orquesta, siendo el pagenirista de tan extraordinario penitente el Rvdo. P. Maestro Fr. Anastasio Borrás, ex-procurador general de nuestra Orden y Provincial de Andalucía.

Por la noche, después de la novena del Niño Jesús, se dará a adorar la Reliquia del Santo.

Miércoles 18.—A las ocho y media de la mañana, ejercicio del Triduo y Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Juan Muñoz, Secretario Provincial.

## TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

### Bolsa de París.

Madrid 14, a las 5.  
 Exterior español: 93'00, Apertura.  
 3 por 100 francés. 96'10, idem.

### Bolsa de Londres.

Exterior español: 92'00, Apertura.

### Fusiles a Marruecos.

Madrid 14 de Diciembre de 1907, a las 7'30.

Desde Amberes comunican a la Tribune de Londres, que unos 40.000 fusiles han sido enviados a Marruecos.

Según el corresponsal del citado periódico, otros envíos han tenido lugar anteriormente.

**De Marruecos.**  
 El Petit Journal de Paris, publica un despacho de Orán diciendo que la continuación de las negociaciones entabladas con los Beni-Snassen, de ningún modo atrasará ni impedirá la marcha de las operaciones militares.

**De Italia.**  
 Madrid 14, a las 7'45.  
 Según el periódico El Siglo XIX de Génova, se habla de que el Rey Eduardo haga durante el próximo mes de Febrero, un viaje en un crucero por las costas de Sicilia, donde parece, se avistará con el Rey Victor Manuel y el Emperador Guillermo.

**Grecia.—Boda y banquete de Principes.**

Madrid 14, a las 8.  
 En honor del príncipe Jorge y de la princesa María Bonaparte, se ha verificado en el Palacio Real de Atenas una comida de gala de 200 cubiertos.

A los postres el Rey de Grecia brindó por los nuevos esposos haciendo votos por su felicidad.

Al terminar la música toca el himno nacional que fué escuchado de pie por los comensales.

Fuera del palacio se apiñaba enorme gentío que vitoreó a las reales personas.

SS. AA. el príncipe Jorge y la princesa María han salido para Taormina (Italia).

**Baleares.—Accidente marítimo.—Dos víctimas.**

Madrid 14, a las 8'15.  
 Dicen de Palma de Mallorca, que los hermanos Juan y Pedro Bosch salieron de Porto Cristo para recoger las redes que habían puesto.

Una ráfaga de viento hizo zozobrar la embarcación, pereciendo ambos ahogados.

Todos los botes pesqueros que habían presenciado el accidente acudieron, encontrándolos cadáveres.

La familia de los desgraciados pescadores quedan en la más completa miseria.

**Los Reyes a Sevilla.**  
 Madrid 14 de Diciembre de 1907, a las 11'40.

Se asegura que a fines del mes de Enero próximo, los Reyes con su pequeño hijo marcharán a Sevilla, para pasar la temporada de invierno.

La reina Victoria permanecerá en la capital, y D. Alfonso haría varias excursiones cinegéticas.

**Consejo de Ministros.—Varios acuerdos.**  
 Madrid 14 de Diciembre de 1907, a las 14.

En el Consejo de Ministros administrativo celebrado hoy en casa del señor Maura, se aprobó el proyecto reorganizando las Juntas Provinciales de Instrucción Pública.

Se aprobó también la restauración del histórico monumento Convento de la Rábida.

Por último se acordó el llamamiento al servicio de los mozos de la matrícula marítima de 1908.

**No es cierto.**  
 Madrid 14, a las 17.

Niégame que el general Drude, jefe de las fuerzas francesas en Casablanca, vaya a París.

## Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 14, a las 16'20.  
**Valores públicos.**

4 por 100 interior al contado	82'40
Id. fin de mes corriente sostenido	82'55
5 por 100 Amortizable	100'45
Acciones del Banco Hipotecario	225'00
Cédulas al 4 por 100	101'10
Idem al 5 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	409'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
París a la vista	13'75
Londres a la vista	29'66

**El asunto de los sargentos.—El Rey a la Granja.—El Infante D. Fernando.**

Madrid 14, a las 20'30.

El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha declarado que en el asunto de los sargentos ha pasado a entender el Auditor de Guerra.

El Rey marchó a la Granja, regresando anochecido.

Marchó el Infante D. Fernando, siendo despedido por la familia real.

Como es sabido el Infante representará al Rey D. Alfonso en los funerales del Rey Oscar de Suecia.

**Senado.—Las reformas navales.—Lo que dice el señor Concas.**

Madrid 14, a las 23'15.

En el Senado continuó el debate sobre las reformas navales.

El Sr. Amós Salvador manifestó que cree que dichas reformas no responderán al objeto propuesto.

El Sr. Concas hace una extensa defensa de la Armada, y dice que cree es poco el dinero concedido para tener una escuadra digna de España.

Terminado este punto, levántase la sesión.

**Congreso.—Llamada al orden.—El presupuesto de Fomento y el de Hacienda.—Sesiones matutinas.**

Madrid 14, a las 21'55.

En el Congreso, el Sr. Nougués fué llamado al orden por la Presidencia por ocuparse de la estampilla de la firma del Reino.

Se aprobó luego el presupuesto de Fomento y comenzó a discutirse el de Hacienda.

Se acuerda celebrar sesiones matutinas los Martes, Jueves y Sábados, que se destinarán a ruegos y preguntas. En las sesiones de tarde seguirán discutiéndose los presupuestos.

Se levantó la sesión.

**El Doctor Albarrán.—Operación.**

Madrid 14, a las 22'30.

El día 24 del actual llegará a Madrid el Doctor Albarrán, procedente de París, para operar a la esposa del Sr. Maura.

**Proposición.—Monumento a Daoiz y Velarde.**

En la sesión del Congreso se leyó una proposición del Sr. Llorens pidiendo se conceda un crédito de 80.000 pesetas para construir un monumento a los héroes de la Guerra de la Independencia, Daoiz y Velarde, que debería emplazarse frente a la Academia de Artillería.

## Compagnie d'Assurances Générales

CONTRA INCENDIOS  
 REASEGURADORA DE LA POLAR INCENDIOS

La más antigua y poderosa de las francesas.—Fundada en París el año 1819  
 Capital y reservas, 25.530.000.—Primas recaudadas en 1906, Fs. 15.654.163'92.—Importe de siniestros pagados en dicho año, francos 6.756.370'70.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1,350 fr. por acción, que equivale al 135 por ciento de beneficios.

Subdirector en ésta, DON FRANCISCO DE P. ARGUELLES,  
 Calle Santa María núm. 15.

**Teatro Esclava.—Para esta noche se anuncian cinco secciones, empezando la primera a las siota.**  
 Se pondrán en cada sección doce cuadros en el Cinematógrafo del Sr. La Rosa, siendo los títulos de ellos los siguientes:  
 La pasión por el villar, Desgracia de un juego de café, Comisario hipnotizado, Huelga de crímenes (evasión cómica), Debut de un chauffeur, El hombre elástico, El maniaco (seserabajo de oro), Efectos de luna en el mar, Erupción del Vesubio y La chime-nas hames.

**Los convalecientes y los que por excesos de distinta índole sientan disminuidas sus fuerzas, se tonificarán pronto, cuando la H. moglobina Asimilable Stengre, Venta farmacéutica.**

**Ayer de madrugada falleció en Madrid el respetable señor D. Jacinto Tejada, padre político del presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, D. Felipe Puzi.**

**Choque.—En un telegrama de la "Agencia Fabra", inserto en nuestro número de ayer, dábamos cuenta a nuestros lectores de un choque de trenes ocurrido en Sevilla, entre el correo de Huelva y un tren de mercancías.**

A continuación reproducimos lo que sobre dicho asunto escribe nuestro colega el *Núnciero Sevillano*:

En las proximidades de la estación de la plaza de Armas, ocurrió esta mañana un accidente ferroviario, que por fortuna, no tuvo las consecuencias lamentables que se temieron en un principio.

Al tomar el tren mixto que salió para Huelva, la curva próxima al puente de hierro sobre el Guadalquivir, la locomotora chocó con el furgón de cola de un tren de mineral que estaba parado en una de las vías del puente que cruza en aquel sitio con la general de Huelva. Al topetazo, el furgón quedó volcado del lado fuera de la vía.

Los viajeros del tren de Huelva no sufrieron más que el susto consiguiente, produciéndose entre ellos, al ocurrir el choque, la natural alarma.

El mixto se detuvo largo rato, hasta que los operarios de la Compañía repararon el material que quedó sobre la vía, signiéndose a las tres y media de la tarde.

El accidente fué debido a una imprevisión de los conductores del tren de mineral que creyeron que la vía del ferrocarril de Huelva quedaba expedita.

**Noticias de Sevilla:**  
 El día 28 del presente mes llegará a Sevilla el obispo de León, D. Juan M. Sanz y Saravia, que pasará dos meses al lado de su familia.

El arzobispo ha señalado los Lunes, Miércoles y Viernes, de diez y media a doce y media de la mañana, para las audiencias públicas.

Se encuentra en Sevilla el propietario jerezano D. Gonzalo Segovia, acompañado de su distinguida y bella hermana.

Ha presentado la renuncia del cargo de vicecónsul de Méjico en esta ciudad, el juez municipal del distrito de la Magdalena, don Joaquín González Santos.

En vista del éxito obtenido por el célebre transformista Donnini, éste ha decidido prolongar su campaña en el teatro Cervantes hasta el Domingo. Ese día habrá una función de tarde y otra por la noche, dividida en dos secciones.

Hoy han comenzado a hacerse los pagos de las subvenciones concedidas a las contratas que hicieron estación en la Semana Santa pasada.

La hermandad de la Virgen de la Esperanza, de la parroquia de San Gil, ha dirigido sentido pésame al padre del religioso carmelita fray Estanislao, residente en Salamanca.

Desde el Lunes próximo se procederá a embargar a los dueños de tabernas que no hayan satisfecho la multa que les impusiere la autoridad por infracciones de la ley del descanso dominical.

Las tan celebradas aguas de las Fuentes frías (12º) de "Saint-Louis" valle de Vichy, no tienen rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino, Diabetes, etc. Basta tomarlas para que ellas solas se recomienden.

**Accidente lamentable.**—Dicen de Huesca que un soldado llamado Martín Fernández, recién llegado a Alquezar con licencia, a poco de llegar a este pueblo se encontró con su primo Alejandro Vidal, saludándole y preguntándole si conservaba la pistola que le regaló al marcharse al servicio.

Alejandro sacó el arma para enseñársela y se le disparó, hiriendo el proyectil de tal gravedad a Martín, que se encuentra agonizante.

El primo se halla muy impresionado por la desgracia de que involuntariamente ha sido causante.

**Periódicos denunciados.**—Ha sido denunciado *El Mundo* por el artículo de fondo que publicó el Viernes dedicado a recordar el indulto de Nakens.

También ha sido denunciado *El País* por recoger algunos párrafos de dicho artículo.

**Matadero de esta ciudad.**—Rece sacrificadas en día de ayer:  
 Ganado vacuno, 10 con peso de 1483 0/0 Lanar 11, con peso de 148'80 0/0

De cerde, 12, con peso de 1244'80 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'04.—De 2.ª—Idem 1'74.—Cernaró el kilo, 1'44

# EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffont todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; conserción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee **LA COSTURA.**

## Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos à Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

## COMPañIA SIGNER DE MAQUINAS PARA COSEr.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz

CADIZ. Calle Colomela núm. 38.  
ALGECIRAS. Regino Martínez 24  
JEREZ. Algarve núm. 19.  
PTO. STA. MARIA. Cánovas del Castillo, 16  
SAN FERNANDO. Rodolfo del Castillo, 35  
SANLUCAR. P. Alfonso XII núm. 2

# CAFÉS DE LA COMPañIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos à pesetas 0'60 cajita

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

**LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE;**  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

**Quemaduras y Toda clase de Maless Cutáneos Maless de Pierna, etc.**

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



## ¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

**EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW** adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las cáderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

La más estomacal y económica

### AGUA ALCALINA DE MESA

SE PREPARA CON LAS

### SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litmicas à base de las de

### MEDIANA DE ARAGÓN

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta

De venta en todas las farmacias.

**DEPÓSITO EN CÁDIZ, R. MATUTE**

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

## 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS, 8, rue Violon, y en las principales Farmacias.



## HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Anti-tuberculoso de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la

### Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior à todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C., Alcalá n.º 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez à Cádiz y Sevilla y de Jerez à Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex.	Cor.	Méjico	Méjico	Días.	ESTACIONES	Ex.	Cor.	Méjico	Méjico	Días.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 35	15 20	18 25	18 25	18 25
2.º Aguada		7 5	9 25	18 25		Dos Hermanas	9 59	15 45	18 25		
S. Fernando		15 48	7 27	9 31	18 31	Jerez (S. B.)	10 40	16 30	18 31		
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	18 31		
E. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	18 31		
El Portal		16 51	8 28	10 35	19 35	Lebrija	11 40	17 37	18 31		
Jerez (Ilegada)		16 41	8 28	11 5	19 5	El Cuervo	11 57	17 52	18 31		
Jerez		16 51	8 38	11 5	19 5	Jerez (Ilegada)	12 22	18 22	18 31		
El Cuervo		17 16	9 5	12 30	20 30	Jerez (S. B.)	12 32	18 32	18 31		
Lebrija		17 35	9 24	12 31	20 31	El Portal	12 52	18 52	18 31		
Las Cabezas		17 59	9 49	12 50	21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 54	18 31		
Alcantarillas		18 14	10 6	12 51	21 51	Puerto Real	13 8	19 8	18 31		
Utrera		18 51	11 11	13 2	22 2	San Fernando	13 27	19 26	18 31		
Dos Hermanas		19 14	11 25	13 11	22 11	2.º Aguada	13 37	19 36	18 31		
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45	13 11	22 11	Cádiz	13 45	20	18 31		

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero à las 4'15, llegando à las 5'15. Regresa à las 19'30, y llega à la estación de Jerez à las 21'30.

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 30	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 35	17 25
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 27
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 32
La Jara	10 47	21 8	Rota	7 17	17 37
Sanlúcar Llegada.	10 55	21 12	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad à los adolescentes decaidos y linfáticos, y à los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan à luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado à las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura à los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.



## AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTE CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Adnana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

## Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven à los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

## SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 28 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Osablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPañIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella admitiendo carga à flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánger, todos los Jueves à las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes à las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato, Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, nevario y aniversario, à precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas à todo el que las pide.

## Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorotte, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, Budapest, V.

## AVISO

En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE à 10 céntimos.

## "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados à Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

## Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle"

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plazade Eguilaz núm. 4